



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y NEGOCIOS
ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE ECONOMÍA**

EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

MERCADO FINANCIERO

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
ECONOMISTA**

PRESENTADO POR:

MARLON DEL AGUILA HUANIURE

IQUITOS, PERÚ

2020



UNAP

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS
FACEN

"COMITÉ CENTRAL DE GRADOS Y TÍTULOS"



**ACTA DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL
ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA N°144-CCGyT-FACEN-UNAP-2020**


En la ciudad de Iquitos, a los 04 días del mes de noviembre del 2020, a horas 11:00 a.m. se ha constituido en la Plataforma Zoom, el jurado designado mediante Resolución Decanal N°0975-2020-FACEN-UNAP, integrado por el ECON. CARLOS HERNAN ZUMAETA VASQUEZ, Dr. (Presidente), MARIO ANDRE LOPEZ ROJAS, Mg. (Miembro) y la ECON. INGRITH YOSHIRO PANDURO TORRES, Mg. (Miembro), para proceder al acto del Examen Oral de Suficiencia Profesional - Actualización Académica del Bachiller en Ciencias Económicas MARLON DEL AGUILA HUANUIRE, tendiente a optar el Título Profesional de ECONOMISTA.


De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Grados y Títulos y sustentado en la Ley N°30220, el jurado procedió al examen oral virtual sobre el tema: "MERCADO FINANCIERO".

El acto académico virtual fue aperturado por el Presidente del Jurado, dándose lectura a la resolución que fija la realización del examen oral.

De inmediato procedió a invitar al examinado a realizar una breve exposición sobre el tema del examen y posteriormente a los señores del jurado a formular las preguntas que crean convenientes relacionadas al acto. Luego de un amplio debate y a criterio del Presidente del Jurado, se dio por concluido el examen oral pasando el jurado a la evaluación y deliberación correspondiente en privado; concluyendo que el examinado ha sido: APROBADO POR MAYORÍA

El Jurado dio a conocer el resultado del examen en Acto Público, siendo las 13:10 se dio por terminado el acto académico.


ECON. CARLOS HERNAN ZUMAETA VASQUEZ, Dr.
Presidente


ECON. MARIO ANDRE LOPEZ ROJAS, Mg.
Miembro


ECON. INGRITH YOSHIRO PANDURO TORRES, Mg.
Miembro

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonia del Perú, rumbo a la acreditación

Calle Nanay N°352-356- Distrito de Iquitos – Maynas – Loreto
<http://www.unapiquitos.edu.pe> - e-mail: facen@unapiquitos.edu.pe
Teléfonos: #065-234364 / 065-243644 - Decanatura: #065-224342 / 944670264



TEMA: "MERCADO FINANCIERO"

MIEMBROS DEL JURADO



ECON. CARLOS HERNÁN ZUMAETA VÁSQUEZ, Dr.
Presidente
CELOR N°035



ECON. MARIO ANDRE LOPEZ ROJAS
Miembro
CELOR N°175



ECON. INGRITH YOSHIRO PANDURO TORRES, Mg.
Miembro
CELOR N°204

Índice

Portada	1
Acta de Sustentación	2
Jurado	3
Índice	4
Resumen	5
I. MERCADO FINANCIERO	6
1.1. DEFINICIÓN	6
1.1.1 Principales Funciones de los mercados financieros	7
1.1.2 Utilidad de los Mercados Financieros	8
1.2. ESTRUCTURA Y CARACTERISTICAS	8
1.2.1 Estructura	8
1.2.2 Clasificación de los Mercados Financieros	9
1.2.3 Características de los Mercados financieros	10
1.3. MERCADO DE CAPITALAS	12
1.3.1 Los instrumentos del mercado de capitales	13
1.3.2 Agentes Involucrados:	13
1.4. MERCADO MONETARIO Y BANCARIO	17
1.4.1 Mercado Monetario	17
1.4.2 Mercado Monetario Internacional:	18
1.4.3 Mercado bancario	19
1.5. MERCADO DE ACCIONES	20
1.5.1 Tipos de acciones:	21
1.5.2 Uso institucional del mercado de acciones:	22
1.6. OTROS	23
1.6.1 Mercado de Derivados	23
BIBLIOGRAFIA	26

RESUMEN

Cuando hablamos del Mercado Financiero nos referimos al mecanismo o sistema, que permite interactuar a dos o más agentes económicos con el objetivo de intercambiar dinero y activos financieros ejemplo: (títulos, valores, bonos, etc.). Las funciones principales del mercado financiero son el de canalizar adecuadamente los excedentes de ahorro, poner en contacto a los agentes que intervienen, permitir la fijación de precios proporcionar liquidez a los diferentes instrumentos y reducir los plazos y costes de transacción. Las características que debe cumplir un mercado eficiente y de competencia perfecta son de: amplitud, transparencia, libertad, profundidad y flexibilidad. El mercado Financiero está compuesto por el Mercado de Capitales, en donde los valores se emiten inicialmente en el mercado primario donde el emisor participa directamente en la transacción y una vez que los inversionistas comienzan a negociar los valores estos pasan a formar el mercado secundario. Por su parte el Mercado Monetario y Bancario, son mercados donde se negocian activos de bajo riesgo y de alta liquidez, en el mercado monetario prácticamente no existe regulación financiera, tratándose de los bancos centrales, por el lado del mercado Bancario la transferencia de recursos de los sectores superavitarios a los sectores deficitarios tiene lugar a través de entidades que actúan como intermediarios financieros.

Por su parte el mercado de divisa permite que los agentes intercambien la moneda de un país por la moneda de otro. Así mismo el Mercado de Acciones es un mercado específico en donde se comercializan activos o instrumentos financieros que otorgan un derecho sobre flujos futuros de los fondos de la empresa emisora a la empresa inversora. Por último, tenemos el Mercado de Derivados el cual consiste en operaciones financieras que se celebran a través de contratos que permiten a los actores del mercado comprar protección sobre los cambios de precios en los activos, que permite reducir claramente las posiciones de riesgo, los principales contratos que se negocian en este mercado tenemos: a los contratos Forward, contratos a Futuro, las Opciones y los Swaps.

I. MERCADO FINANCIERO

1.1. DEFINICIÓN.

Se entiende por mercado financiero al **lugar, mecanismo o sistema** en donde se pueden comprar y vender cualquier activo financiero como: (títulos, valores, bonos, acciones etc.), los mercados financieros facilitan el flujo de fondos y por consiguiente, hacen posible el financiamiento y la inversión por parte de las familias, empresas y dependencias gubernamentales.

Según el BCRP los mercados financieros (Financial Markets) son como un Foro en el que los proveedores de fondos y demandantes de préstamos e inversiones pueden efectuar sus transacciones directamente, en tal sentido corresponde al área de mercados en que se oferta y se demanda dinero, instrumentos de crédito a plazo medio y largo (tales como bonos y acciones de los sectores público y privado), al momento de su emisión (mercado primario) o en etapas de intermediación financiera (mercado secundario)

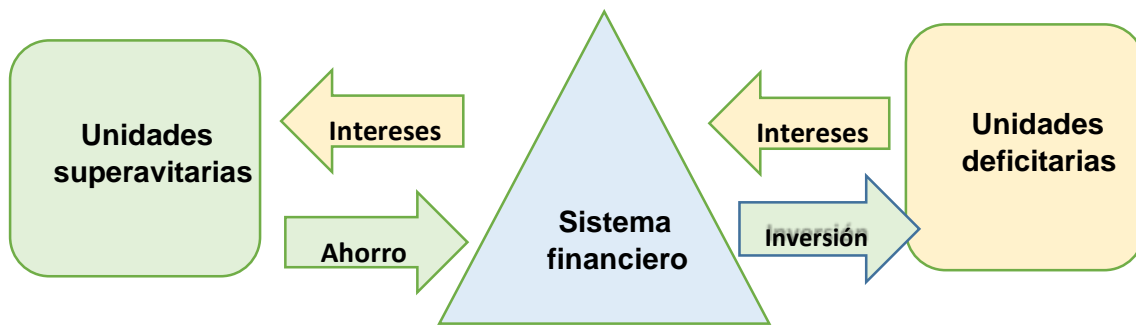
En economía, un mercado financiero es un mecanismo que permite a los agentes económicos el intercambio de dinero y están afectados por las fuerzas de oferta y demanda. Los mercados colocan a todos los vendedores en el mismo lugar, haciendo así más fácil encontrar posibles compradores.

La finalidad del mercado financiero es poner en contacto ofertantes y demandantes de fondos y determinar los precios justos de los diferentes activos financieros.

Las ventajas que tienen los inversores gracias a la existencia de los mercados financieros

son la búsqueda rápida del activo financiero que se adecue a nuestra voluntad de invertir.

GRAFICO N° 01



1.1.1 Principales Funciones de los mercados financieros

- a) La principal función del mercado financiero consiste en canalizar adecuadamente los excedentes de ahorro generados por las unidades económicas superavitarias, hacia la inversión requerida por las unidades económicas deficitarias.
- b) Poner en contacto a los agentes que intervienen en los mismos, bien se trate de individuos o empresas que participan directamente en el mercado, o se trate de agentes especializados o intermediarios financieros que operan en el mercado.
- c) Ser un mecanismo apropiado para la fijación del precio de los instrumentos financieros, este acto se produce sobre todo en los mercados de negociación (bolsa, subasta, etc.)
- d) Proporcionar liquidez a los diferentes instrumentos financieros, ya que en la medida en que se amplíe y desarrolle el mercado de un activo, se logrará una mayor facilidad para convertirlo en dinero sin pérdida, lo cual es una característica atractiva cuando las circunstancias fuerzan o motivan a un inversionista a vender, imaginémosnos si no hubiera liquidez en el mercado los agentes tenedores de activos financieros estarían obligados a conservar hasta su vencimiento y una acción hasta la liquidación de la empresa.
- e) Reducir los plazos y costes de intermediación o transacción, al ser el cauce adecuado para el rápido contacto entre los agentes que participan en dichos mercados, además conviene que los costes de operación (comisiones y corretajes) sean bajos y que los mercados sean ágiles, es decir que sea lo más corto posible el periodo de

tiempo que media desde el momento que la operación se acuerda hasta que queda liquidada totalmente.

1.1.2 Utilidad de los Mercados Financieros.

a) Canalización del ahorro

- Concentración de inversionistas – Seguridad Jurídica y Económica – Liquidez a los valores.

b) Financiamiento.

- Facilita la obtención de fondos a corto y largo Plazo
- Nexo de Unión entre el mercado de dinero y capitales.
- Repercusiones en la coyuntura económica –social.

c) Económicas

- Determinante en la fijación de precios
- Directriz del crecimiento económico
- Indicador de la realidad empresarial

d) Sociales

- Facilita el ahorro a gran escala
- Conocimiento del Mercado.

1.2. ESTRUCTURA Y CARACTERISTICAS.

1.2.1 Estructura.

Según **Arnaud ZACHARIE**, los mercados financieros se componen de un **Mercado Bursátil – mercado de capitales** a largo plazo. (Las Bolsas de cada país), de un **Mercado Monetario**, de un **Mercado de cambios y Mercado de Capitales** a corto y medio plazo, de un **Mercado de Tasas de Interés**, de un **Mercado de Materias Primas** y de un **Mercado de Productos Derivados**.

Según **JOSE DE GREGORIO**. En su libro de Macroeconomía, Teoría y Políticas, Existen básicamente tres segmentos importantes en el mercado financiero: el **Mercado Monetario** (Money Market), el **Mercado de Renta Fija** (Fixed income) y el de **Mercado de Renta Variable** (equity market).

1.2.2 Clasificación de los Mercados Financieros

Los mercados financieros se pueden clasificar desde distintos puntos de vista, siendo el más interesante aquel que los agrupa atendiendo a la función que realizan los mismos.

a) **Por su estructura.** ○ Mercado de búsqueda directa ○ Mercado de comisionistas ○ Mercado de mediadores.

b) **Mercados de activos tradicionales:**

Han sido concebidos como medio de canalización de recursos desde los ahorradores hacia los inversores ○ Mercados de depósitos interbancarios ○ Mercados de Renta Fija ○ Mercado de Renta Variable ○ Mercados de Divisas

c) **Mercado de Instrumentos Derivados:**

Han sido creados para transmitir riesgos entre sus participantes, especialmente en las versiones de riesgo de mercado, de interés y de tipo de cambio.

- Mercado de Futuros ○
- Mercado de Opciones ○
- Mercado de Swaps

d) **Mercados Primarios y Secundarios** ○ **Mercados Primarios.**

Lugar donde se transan, por primera vez, los activos financieros, corresponde a la primera emisión de papeles que pueden ser emisiones públicas o colocaciones privadas, pues tienen la característica que son fuentes de financiamiento directas provenientes del mercado.

○ **Mercados Secundarios**

Lugar donde se transan los activos financieros después de su colocación inicial, proporcionan los medios para traspasar la propiedad de los activos financieros, no son fuentes de financiamiento directo para las empresas u organizaciones

e) **Mercados financieros, Mercados Monetarios y Mercados de capitales.**

○ **Mercados Financieros**

Incluyen todas las fuentes de financiamiento: ○

Mercado Monetario

Es el conjunto de mercados financieros en los que se negocian activos de elevada Liquidez y nulo o bajo riesgo, a corto plazo.

- **Mercados de Capitales**

Proporcionan fuentes de financiamiento de largo Plazo, las Bolsas de valores son mercados de capitales organizados y regulados.

f) Otros.

- **Mercado de Divisas**

El mercado de divisas es el lugar de confluencia de oferta y demanda de medios de Pago denominados en distintas monedas y han sido concebidos para facilitar los cambios de moneda necesarios para liquidar operaciones-financieras y no financieras- que un país realiza con el exterior.

Según Frank J. Fabozzi y Franco Modigliani los Mercados Financieros se clasifican en:

- ❖ **Clasificación por la naturaleza de la obligación.**

- Mercado de deuda. ○
Mercado de acciones.

- ❖ **Clasificación por vencimiento de la obligación.**

- Mercado de dinero ○
Mercado de capitales.

- ❖ **Clasificación por madurez de la obligación.**

- Mercado primario. ○
Mercado secundario.

- ❖ **Clasificación por entrega inmediata o futura.**

- Mercado spot ○ en
efectivo ○ Mercado derivado

- ❖ **Clasificación por estructura organizacional.**

- Mercado de subasta ○
Mercado de mostrador ○
Mercado intermediado.

1.2.3 Características de los Mercados financieros.

Las características que deben reunir los mercados financieros son:

- a) **Amplitud.** Un mercado es tanto más amplio cuanto mayor es el volumen de instrumentos que en él se intercambian. Ello permite una más rápida estabilización del precio de los activos, y por tanto de los tipos de interés del sistema.
- b) **Transparencia.** Un mercado es tanto más transparente cuanto mejor y más barata se pueda obtener la información por parte de los agentes económicos que participan en él, pudiendo ser este el mercado más perfecto cuanto más rápidamente y con menor coste puedan comunicarse entre sí los agentes que participan en el mismo.
- c) **Libertad.** Viene determinada por:
- La existencia de limitaciones o barreras para el acceso al mercado como comprador o vendedor, lo que determina su grado de apertura.
 - La inexistencia de limitaciones para intercambiar activos en la cuantía deseada.
 - La inexistencia de intervenciones de las autoridades o de otros agentes monopolísticos u Oligopolísticos en la libre formación de los precios de intercambio de dichos activos.
- d) **Profundidad.** Un mercado es tanto más profundo cuanto mayor es el número de órdenes de compra y venta que existen para cada tipo de activo.
- e) **Flexibilidad.** Es tanto más flexible cuanto mayor facilidad existe para la reacción de los agentes ante la aparición de cambios en los precios de los activos u otras condiciones de mercado.
- Por tanto, cuanto más elevado sea el grado con que se cumplen estas características mayor proximidad existirá al **Mercado de Competencia Perfecta**.

En tal sentido que los **Mercados perfectos**, resulta cuando el número de compradores y vendedores es lo suficientemente grande, y todos los participantes son también pequeños en relación con el mercado para que ningún intermediario pueda influenciar en el precio de la negociación, por consecuencia todos los compradores y vendedores son tomadores de precios.

1.3. MERCADO DE CAPITALES

Está formado por el conjunto de mercados financieros donde las empresas privadas e instituciones públicas van a buscar dinero para financiarse a mediano y largo plazo. Generalmente emitidos en serie, como por ejemplo acciones, bonos u obligaciones cada uno con diferentes grados de riesgo y liquidez.

Entre los fondos a largo plazo están las emisiones de valores corporativos y gubernamentales.

En este mercado las diversas bolsas de valores forman el eje del mercado de capital, por lo tanto, en estos mercados la transferencia de recursos de sectores superavitarios a sectores deficitarios tiene lugar a través de una relación directa entre ambos sectores, mediante la emisión de valores por parte de las empresas que requieren recursos y la suscripción de dichos valores por parte de los inversionistas. Así, el sector deficitario tiene la posibilidad de captar directamente los recursos disponibles de los sectores superavitarios, sin la intervención de un intermediario financiero (establecimiento bancario) no obstante lo anterior, la transferencia de recursos del sector superavitario al sector deficitario en el mercado de valores se debe realizar de manera organizada, a través de profesionales autorizados (ciertas entidades vigiladas por la superintendencia financiera) que actúan como intermediarios del mercado de valores, los cuales realizan operaciones que tengan por finalidad o efecto el acercamiento de demandantes y oferentes en los sistemas de negociación de valores o en el mercado mostrador.

Esta actividad de intermediación en el mercado de valores es distinta a la intermediación que ocurre en el mercado bancario, teniendo esta última por objeto captar para después colocar recursos disponibles, mientras que en el mercado de valores los agentes autorizados simplemente ponen en contacto a inversionistas y empresas que requieran recursos.

En estos mercados los valores se emiten inicialmente en el mercado **primario** donde el emisor participa directamente en la transacción y recibe las ganancias de la venta de los valores, una vez que los ahorradores y los inversionistas comienza a negociar los valores estos pasan a formar el mercado **secundario**.

1.3.1 Los instrumentos del mercado de capitales.

- Acciones.
- Hipotecas: activos en los que se plasman los préstamos realizados. La aparición de un mercado secundario para estos activos ha reducido el riesgo de impago y por tanto ha mejorado el interés.
- Bonos corporativos u obligaciones privadas.
- Deuda pública a largo plazo. Es el activo más homogéneo y líquido de este mercado
- Bonos locales y otros títulos emitidos a largo plazo por algunas agencias gubernamentales.

1.3.2 Agentes Involucrados:

Adicionalmente a los emisores e inversores, en el mercado de valores existen diversas instituciones que cumplen un rol específico en el circuito de la negociación de valores, los principales actores son las sociedades agentes de bolsa, la bolsa de valores, CAVALI, las empresas clasificadoras de riesgo y la SMV

Asimismo, dentro del principio de banca múltiple, las entidades bancarias pueden realizar diversas operaciones en el mercado de valores, entre ellas, están las operaciones de financiamiento estructurado, participar en procesos de titulización, y suscribir transitoriamente primeras emisiones de valores con garantía total o parcial de su colocación.

Para ello los bancos deben constituir subsidiarias especializadas tales como sociedades administradoras de Fondos Mutuos y de Fondos de Inversión, y sociedades tituladoras.

a) Sociedad Agentes de Bolsa (SAB)

Representa a los compradores y vendedores en el mercado facilitando que se realicen las operaciones. El avance en internet ha llevado a que un buen número de corredores busquen ofrecer a sus clientes acceso a las bolsas a través de internet (en los Estados Unidos existen 140 bróker online).

¿Cuál es el papel de las Sociedades Agentes de Bolsa (SAB)?

Las sociedades agentes de bolsa, son sociedades anónimas autorizadas y supervisadas por la superintendencia del mercado de valores (SMV). Su función principal es la de representar la compra o venta de los inversores frente a otras sociedades Agentes de bolsa. También pueden prestar otros servicios, tales como resguardar los valores (custodia), administrar cartera y brindar asesoría.

En el Perú hay un total de 23 sociedades Agentes de bolsa, diez de las cuales concentran el 90% del monto total intermediado en la bolsa de valores de Lima en el año 2000.

b) La Bolsa de valores de Lima.

Es una sociedad que tiene por objeto principal facilitar la negociación de valores inscritos proveyendo los servicios, sistemas y mecanismos adecuados para la intermediación de valores, ofrece información al público sobre los agentes de intermediación y las operaciones bursátiles.

Actualmente, la mayoría de las bolsas cuentan con sistemas electrónicos para la realización de sus operaciones, esto responde a la necesidad de lograr una, más eficiente negociación, pues de esta manera se reducen un gran número de costos que terminan siendo trasladados a los inversionistas (personal de apoyo de la bolsa y de los intermediarios, local, entre otros) así como se “democratiza” la realización de operaciones.

Las bolsas son conocidas como los “termómetros” de un país. Si los precios de las acciones están al alza, esto podría deberse a condiciones propias de la empresa y/o a un buen desempeño de las principales variables económicas (inflación, tipo de cambio, tasas de interés, precio de metales, riesgo país), políticas y sociales de un país.

Funciones

Según su estatuto la bolsa de valores de Lima tiene las siguientes funciones:

- Proporcionar a sus asociados los locales, sistemas y mecanismos que le permitan en sus diarias negociaciones disponer de la información transparente de las propuestas de compra y venta de los valores, la imparcial ejecución de las órdenes respectivas y la liquidación eficiente de sus operaciones.
- Fomentar las negociaciones de valores, realizando las actividades y brindando los servicios para ello de manera que se fomente el desarrollo reciente de mercado.
- Inscribir con arreglo a las disposiciones legales y reglamentarias valores para su negociación en bolsa y registrarlos.
- Ofrecer información al público sobre los agentes de intermediación y las operaciones bursátiles.
- Divulgar y mantener a disposición del público información sobre la cotización de, los valores; así como de la marcha económica y los eventos trascendentes de los emisores.
- Velar porque sus asociados y quienes los presenten actúen de acuerdo con los principios de la ética comercial, las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias que lo sean aplicables.
- Publicar informes de la situación del mercado de valores y otras informaciones sobre la actividad bursátil.
- Certificar la cotización de los valores negociados en bolsa.
- Investigar continuamente acerca de las nuevas facilidades y productos que pueden ser ofrecidos, tanto a los inversionistas actuales y potenciales.

c) La cámara de valores y liquidaciones (CAVALI)

La Institución de Compensación y Liquidación de Valores (ICLV) es la entidad responsable que las operaciones realizadas en bolsa concluyan satisfactoriamente, a través de la entrega del efectivo a los vendedores y de los valores a los compradores. En el Perú esta institución se denomina CAVALI. I.C.L.V.S.A

CAVALI es también responsable de llevar el registro Central de Valores mediante su anotación en cuenta (registros electrónicos). Este sistema se conoce como

“desmaterialización” y permite eliminar el riesgo asociado al manejo físico de los valores, además de agilizar significativamente la realización de operaciones. Se debe indicar que, a fines del 2000, el 51,5% de los valores inscritos en Rueda de Bolsa se encontraban desmaterializados.

d) Empresas Clasificadoras de Riesgo

Las empresas clasificadoras de riesgo son empresas especializadas que emiten opinión sobre la capacidad de un emisor para cumplir con las obligaciones asumidas al emitir por oferta Pública, Bonos e instrumentos de corto plazo, de acuerdo a las condiciones establecidas (tasa de interés, plazo, etc.)

e) Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).

La superintendencia del Mercado de Valores (SMV) es un organismo técnico normativo, especializado adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas que tiene por finalidad velar por la protección de los inversionistas, la eficiencia y transparencia de los mercados bajo su supervisión, la correcta formación de precios y la difusión de toda la información necesaria para tales propósitos. Tiene personería jurídica de derecho público interno y goza de autonomía funcional, administrativa, económica, técnica y presupuestal.

Son funciones de la SMV las siguientes:

- Dictar las normas legales que regulen materias del mercado de valores, mercado de productos y sistemas de fondos colectivos.
- Supervisar el cumplimiento de la legislación del mercado de valores, mercado de productos y sistemas de fondos colectivos por parte de las personas naturales y jurídicas que participan en dichos mercados.
- Las personas naturales o jurídicas sujetas a la supervisión de la superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras privadas de fondos de pensiones (SBS) lo están también a la SMV en los aspectos que signifiquen una participación en mercado de valores bajo la supervisión de esta última.

- Promover y estudiar el mercado de valores, el mercado de productos y el sistema de fondos colectivos.

Asimismo, corresponde a la SMV supervisar el cumplimiento de las normas internacionales de auditoria por parte de las sociedades auditoras habilitadas por un colegio de contadores públicos del Perú y contratadas por las personas naturales o jurídicas sometidas a la supervisión de la SMV en cumplimiento de las normas bajo su competencia, para lo cual puede impartir disposiciones de carácter general concordantes con las referidas normas internacionales de auditoria y requerirles cualquier información o documentación para verificar tal cumplimiento.

1.4. MERCADO MONETARIO Y BANCARIO

1.4.1 Mercado Monetario

Un mercado monetario o de dinero puede definirse como el mercado al por mayor, de activos de bajo riesgo y alta liquidez y emitidos a corto plazo (18 meses como máximo) el hecho de ser un mercado de mayoristas no quiere decir que todas las operaciones que se hacen a corto plazo tienen la consideración de pertenecer al mercado monetario, sino solamente aquellas realizadas en mercados altamente especializados de carácter mayorista.

En este mercado prácticamente no existe regulación financiera por lo general se negocian activos de corto plazo.

El bajo riesgo de estos mercados está determinado por la solvencia de los emisores, prestatarios institucionales como el tesoro, bancos comerciales o bien grandes empresas públicas y privadas de reconocida solvencia y que acuden a financiarse a corto plazo a estos mercados.

❖ Funciones

Las principales funciones del Mercado Monetario son las siguientes:

- Permiten una financiación ortodoxa del déficit público, de tal manera que no provoca tensiones inflacionistas.
- Permiten una eficaz ejecución de la política monetaria por parte del BCR, ya que mediante su actuación en el mercado controla la

liquidez del sistema mediante diversos tipos de operaciones. ○ Debe de contribuir a la formación adecuada de la estructura temporal de los tipos de interés.

❖ **Los Instrumentos del Mercado Monetario.**

Poseen contenido de deuda y sufren menos fluctuaciones que el resto, por lo que su riesgo es menor.

- **Las letras del tesoro;** son el activo más líquido de este mercado
- **El papel comercial;** emitido por grandes empresas, entidades financieras
- **Los certificados de depósitos negociables:** Emitidos por los Bancos con gran liquidez y sugestiva rentabilidad (BCRP) ○ **Aceptaciones Bancarias:** forma de crédito para dar cobertura a operaciones de comercio internacional, emitidos por los importadores bajo la forma de giros bancarios y aceptados por bancos conocidos contra una comisión.
- **Acuerdos de recompra:** préstamos a corto plazo (suelen tener vencimientos inferiores a los 15 días) garantizados por deuda a corto plazo (letras del tesoro)

1.4.2 Mercado Monetario Internacional:

El mercado monetario internacional tiene que ver con las divisas extranjeras, pero las corporaciones multinacionales también deben enfrentar cambios en las tasas de interés y las tasas de inflación en los distintos países y controlar los complejos riesgos que corren.

El desarrollo del comercio internacional durante la segunda mitad del siglo pasado ha hecho que crezca extraordinariamente la importancia del mercado de divisas.

Ahora bien, si existiera una sola moneda para todo el orbe no serían necesarios los mercados de divisas, pero en el mundo actual en cualquier operación económica internacional, se maneja al menos una divisa extranjera.

❖ **Mercado de Divisas:**

- **Divisa:** todo el dinero legal o medio de pago denominado en moneda extranjera, estas pueden ser convertibles o no. ○
- **Convertibles:** Se intercambian por otras divisas y su precio es determinado por el mercado.
- **Mercado de Divisa:** Es el mercado que cambia la moneda de un país por la moneda de otro. Es el lugar de confluencia de oferta y demanda de medios de pagos denominados en distintas monedas y ha sido concebido para facilitar los cambios de las monedas necesarias para liquidar operaciones financieras y no financieras que un país realiza con el exterior.
- **Mercado de cambio:** Sistema a través del cual se compran y venden las diferentes monedas nacionales.
- **Propósito del mercado de divisa:** posibilitar la transferencia del poder de compra expresado en una moneda hacia otra moneda.
- **Objetivo del Mercado de divisa:** Facilitar el intercambio de una moneda por otra


El mercado de divisa es el mercado financiero más grande del mundo. Se trata de un mercado mundial, pero Londres Nueva York y Tokio, son los principales centros de actividad. Es quizás uno de los pocos mercados que en la actualidad pueden acercarse más al modelo teórico de competencia perfecta. La gran cantidad de oferentes y demandantes, la homogeneidad del producto y la casi disponibilidad de amplia y transparente información permiten esta comparación.

El mercado de divisas es un mercado extrabursátil, por lo que no existe una ubicación única donde se reúnan los comerciantes de divisas. En lugar de ello, los participantes en el mercado están ubicados en los principales bancos comerciales y de inversión de todo el mundo. Se comunican utilizando terminales de computadoras, teléfonos y otros dispositivos de telecomunicaciones.

1.4.3 Mercado bancario.

La transferencia de recursos de los sectores superavitarios a los sectores deficitarios tiene lugar a través de entidades que actúan como intermediarios financieros que separada e independientemente, se relacionan con los depositantes y con quienes requieren financiación.

Los intermediarios del mercado bancario (tales como los establecimientos bancarios) tienen por función principal captar recursos del sector superavitario, con el objeto primordial de realizar operaciones activas de crédito (otorgar préstamos al sector deficitario).

 SUPERINTENDENCIA
DE BANCA, SEGUROS Y AFP
Resolución 01/19

Sistema Financiero está compuesto por 54 empresas que realizan operaciones múltiples y poseen activos por casi S/ 454 mil millones

Empresas de Operaciones Múltiples	Activos a Mayo 2019		
	Número de Empresas	Monto (S/ Millones)	Participación (%)
Banca Múltiple	15	404 544	89,18
Empresas financieras	11	15 600	3,44
Cajas municipales (CM)	12	27 988	6,17
Cajas rurales de ahorro y crédito (CRAC)	7	2 890	0,64
Entidades de desarrollo de la pequeña y microempresa (Edpyme)	9	2 592	0,57
TOTAL	54	453 615	100

1.5. MERCADO DE ACCIONES.

Son aquellos mercados en donde se comercializan activos e instrumentos financieros que otorgan un derecho sobre flujos futuros de fondos de la empresa emisora a la empresa inversora, relacionado con la distribución de utilidades, ya que la empresa inversora posee acciones de la empresa emisora.

Segmento del mercado de capitales donde se realizan las operaciones de compra y venta de acciones, otorgando liquidez a los valores emitidos en el mercado primario, constituye partes alícuotas de capital que atribuye la condición de socio.

El mercado de acciones tiene rentabilidad variable y es impredecible los riesgos que asume los ofertantes y demandantes que participan en el reparto de utilidades y en la liquidación de la empresa, la empresa inversora tiene la facultad de participar en las juntas generales de la empresa emisora.

1.5.1 Tipos de acciones:

a. Acciones comunes

Son valores emitidos por empresas constituidas como sociedades anónimas que otorgan algunos derechos a sus propietarios, como participar en el capital y utilidades de la empresa, votar en las juntas generales de accionistas, fiscalizar la gestión de los negocios de la empresa, entre otros.

Los verdaderos dueños de la empresa son los accionistas comunes que invierten su dinero en la empresa solamente a causa de sus expectativas de rendimientos futuros. El accionista común también se conoce con el término de "Dueño Residual", ya que en esencia es el quien recibe lo que queda después de que todas las reclamaciones sobre las utilidades y activos de la empresa se han satisfecho.

b. Acciones de inversión o (acciones preferentes)

Son valores que fueron emitidos como parte de la cuenta Participación Patrimonial del trabajo de determinadas empresas y que confieren solo el derecho de recibir dividendos y participar en la junta general de accionistas, pero sin derecho a voto.

c. Acciones de circulación

Son aquellas acciones emitidas por una sociedad anónima y se encuentran en poder de quienes las han adquirido.

d. Acciones liberadas

Son aquellas acciones que se emiten y entregan de forma proporcional al número de acciones de cada propietario y surgen cuando la junta general de accionistas de la empresa acuerda capitalizar las utilidades o las reservas, es decir reinvertirlas en la empresa y a cambio entregar acciones.

e. Acciones de oferta pública.

Son las acciones que se cotizan libremente en el mercado de valores y que pueden ser adquiridos de forma libre por cualquier inversionista.

f. Acciones de oferta privada.

Son las acciones restringidas que no se cotizan en ningún mercado de valores, que se pueden negociar de forma directa con el propietario.

g. Acciones líderes en el Mercado Externo

Son emitidas por empresas cuyas acciones están inscritas en la bolsa, son activos con un vencimiento a corto plazo similar a los depósitos bancarios, la principal característica que lo diferencia a los depósitos comunes es que pueden ser transferidos o retirados en cualquier momento mediante la venta del certificado, pueden ser negociables o no negociables en el primer caso el beneficiario tiene que esperar la fecha de vencimiento, en el segundo caso se puede venderlos.

1.5.2 Uso institucional del mercado de acciones:

Según Frank J. Fabozzi y Franco Modigliani la participación de las instituciones financieras en el mercado de acciones tiene la finalidad siguiente:

TIPO DE INSTITUCION FINANCIERA	PARTICIPACION EN MERCADOS DE CAPITAL ACCIONARIO.
Banca comercial	<ul style="list-style-type: none"> ● Emiten acciones para incrementar su base de capital.
Instituciones de ahorro emisoras de acciones	<ul style="list-style-type: none"> ● Emiten acciones para incrementar su base de capital.
Bancos de ahorro	<ul style="list-style-type: none"> ● Invierten en acciones para su portafolio o cartera de inversiones.

Empresas financieras	<ul style="list-style-type: none"> ● Emiten acciones para incrementar su base de capital
Fondos de inversión en capital accionario	<ul style="list-style-type: none"> ● Usan los ingresos producto de la venta de acciones a inversionistas individuales para invertir en acciones
Sociedades de bolsa	<ul style="list-style-type: none"> ● Emiten acciones para incrementar su base de capital. ● Colocan nuevas emisiones de capital accionario. ● Ofrecen asesoría a corporaciones que consideran adquirir las acciones de otras empresas ● Ejecutan las órdenes de compra y venta en transacciones accionarias de los inversionistas.
Compañías de seguros	<ul style="list-style-type: none"> ● Emiten acciones para incrementar su base de capital ● Invierten una gran parte de sus primas en el mercado de capital accionario.
Fondos de pensiones	<ul style="list-style-type: none"> ● Invierten una gran parte de las contribuciones del fondo de pensiones en el mercado de capital accionario.

1.6. OTROS.

1.6.1 Mercado de Derivados

Mercado en el que se negocian y contratan instrumentos derivados consiste en las operaciones financieras para los cuales se adquiere el compromiso de comprar o vender en una fecha futura, son al mismo tiempo contratos que permiten a los actores del mercado comprar protección sobre los cambios de precios en los activos, nos ayuda a

cumplir con nuestro objetivo de rentabilidad, reduce claramente las posiciones de riesgo.

Los principales mercados de derivados son Forward, Contratos a futuro, opciones y swaps.

a. Contrato Forward:

Es un contrato privado a través del cual una de las partes se obliga a comprar y la otra a vender un número determinado de unidades de un activo previamente definido, en una fecha futura, a un precio fijado hoy, en tal sentido son operaciones que se realizan a plazos futuros, pero que cuyas condiciones se pactan en el momento anterior a su ejecución.

b. Contratos a futuro:

Establece la obligación de comprar o vender cierta cantidad de un activo en una fecha futura a un precio determinado, asumiendo las partes la obligación de celebrarlo y el compromiso de pagar o recibir las pérdidas o ganancias producidas por las diferencias de precios del contrato.

El contrato de futuros se da sobre materias primas, metales preciosos, productos agrícolas y mercaderías diversas, productos financieros como futuros sobre tipos de interés a corto, medio y largo plazo, futuros sobre divisas y futuros sobre índices bursátiles y demás.

c. Opciones:

Es el derecho, no la obligación, a comprar o vender un activo en una fecha futura, por un precio previamente pactado. Existen opciones sobre commodities, acciones, índice bursátil, tipo de interés, etc. Pueden ser de compra (call) o de venta (put), atendiendo al momento en que puedan ejercerse serán americanas, Asiáticas Europeas. El valor de una opción depende del precio del ejercicio, del precio del activo, y de su volatilidad, del plazo de la opción y de los tipos de interés, pueden ser negociados en mercados organizados o no organizados.

d. Swaps:

Un Swap es un acuerdo de intercambio financiero en el que una de las partes se compromete a pagar con una cierta periodicidad una serie de flujos de la otra parte. La finalidad de un swap es convertir un esquema de pagos en otro, de una naturaleza diferente más adecuada a las necesidades u objetivos de los participantes, que pueden ser tanto clientes minoristas como inversores y grandes empresas

Los riesgos que se corren son dos: de contrapartida y de mercado. Existe Swap de intereses y de divisas.

- **Swap a futuro:** Swap cuyo término, tipo de interés, plazo, etc. Se determinan al convertirse, sin perjuicio de que su comienzo sea a una fecha futura.
- **Swap de bonos:** Simultáneamente emisión de bonos y la compra de otros con diversos propósitos: alargar el vencimiento, Swap de vencimiento, mejorar la rentabilidad, Swap de rendimiento.
- **Swap de divisas:** Operación mediante la cual una parte paga a otra en una moneda y recibe los intereses en una segunda divisa.
- **Swap de tasas:** Contrato que establece el intercambio de flujos de fondo de tasa fijas por tasas variables por un periodo determinado de tiempo, con el fin de disminuir los riesgos de pérdida debido a las fluctuaciones en la tasa de interés.

BIBLIOGRAFIA

- ❖ Jeff Madura (2016) Mercados e Instituciones Financieras, 11^{va} Edición.
- ❖ Frank. J Fabozzi/ Franco Modigliani (1996) Mercados e Instituciones Financieras Edit. PEARSON (Primera Edición).
- ❖ MISHKIN, FREDERIC, S. 2008 Moneda, banca y mercados financieros Octava edición PEARSON EDUCACIÓN, México,
- ❖ Dr. Ana M. Castillo Canalejo (Ed) Introducción a los Sistemas – Andalucía.
- ❖ Elizabet Ruiz Dotras Introducción al Sistema Financiero – Universidad Oberta de Catalunya.
- ❖ Eduardo Estay G. Mercados Financieros y estrategia Financiera ID UD3200BBA7836 Atlantic International University
- ❖ Ministerio de Economía y Finanzas- Manual de Instrumentos Financieros Lima 31 de julio 2012
- ❖ Prosper Lamothe Fernández (Ed) 2003 Opciones Financieras y Productos Estructurados Segunda edición
- ❖ Arnaud Zacharie (Ed) los Mercados Financieros Traducción: Maite Onco Barella
- ❖ Texto Único Ordenado de la Ley del Mercado de Valores Decreto Legislativo N° 861

WEBGRAFIA.

<http://www.bcrp.gob.pe/> <http://www.sbs.gob.pe/>.

<https://www.smv.gob.pe/>